¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 16 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 22 DE JUNIO DE 1839. No. 4,796.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

----PRECIO----

Subscripcion por mes........9 Pesos.
Números sueltos sencillos....4 Reales.

☞Se vende en la misma imprenta.

MANUAL
DE
PIEDAD
PARA
EL USO DE LOS HOMBRES
DE
COLOR Y DE LOS NEGROS.

Traducido del Francés por un Americano.

CON CUATRO LAMINAS.

ESTA interesante obrita que se acaba de publicar por la *Imprenta de la Libertad,* está aprobada por S. S. Ilma. el Obispo Diocesano, quien ha concedido muchos dias de indulgencias, como se verá al principio de la obra.

Se halla á venta en la Imprenta, calle de Cangallo No. 58, en la Librería de Isac, calle de Potosí No. 39. Precio 5 pesos.

Para dar una idea al público de lo útil de esta publicacion, insertamos correlativamente un estracto del Prólogo, ó advertencia del Editor.

"La idea que el autor concibió en favor de las gentes de color y los negros, es extensiva á toda clase de personas; su trabajo comprende una série de consideraciones y ejemplos útiles para exitar en todos, los sentimientos de piedad y devocion, y la conformidad que debe tenerse en los sufrimientos y adversidades, para persuadir á los hijos, y súbditos el respeto que deben tributar á sus padres y superiores, y á estos sus obligaciones y deberes para con aquellos; en una palabra, es un conjunto de pensamientos morales sacados de las fuentes mas puras de las Sagradas Escrituras y Santos Padres, para formar al hombre en la vida espiritual, y conducirlo á la bien aventuranza,

El ilustrado autor ha elegido con delicadeza y saber aquellos pensamientos que fuesen mas tocantes á la clase á que se dirige, y les ha presentado ejemplos de la mayor influencia; y los Editores no dudan, que difundidos producirán el efecto que aquel sábio se propuso. Por nuestras instituciones se han establecido en nuestras Provincias escuelas de educacion pra las mismas clases á que se dirige el autor, y creen los Editores que es la mejor oportunidad de hacer útil tan interesante trabajo. El deseo, pues, de concurrir por su parte á la felicidad de sus semejantes y hermanos, es el que les ha movido á dar publicidad á este interesante escrito, y ellos se creeran suficientemente recompensados si logran el objeto que se proponen.

LOS EDITORES.

VOCABULARIO
Ó YA SEA
Introduccion á la conversacion inglesa

SE ACABA DE PUBLICAR UNA nueva edicion de esta interesante obrita, y se halla de venta en esta Imprenta.

Precio—Docena á $24
Ejemplares sueltos á 2 ps.4rs.

VOCABULARY
OR
Introduccion to the Spanish language

A NEW EDITION OF THIS useful little work has just been published and is offered for sale at this Office.

Price--$24 per dozen
$2. 4 rs. single copies.

Gran Baratillo
De carbon tala y espinillo á 8 pesos cuartilla.

CONTINUA en la calle de las Piedras núm. 205 de San Juan 5 cuadras para el Sud. j15—10p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los Comerciantes y Hacendados

POR tercera vez se cita y emplaza á todos los Comerciantes y Hacendados para que el proximo Domingo 23 del corriente concurran sin falta, á sufragar en las elecciones que por dos distintas ocasiones se han convocado y no han tenido efecto, de que se ha dado cuenta al Exmo. Superior Gobierno, y últimamente contesta por el Ministerio de Gobierno se cite para el dia señalado arriba „en atenc on á que lo lluvioso del Do„mingo 9 habra sido la causa de la inasistencia." Y en obedecimiento de la Superior resolucion comunicada, se convoca á todos los Comerciantes y Hacendados para el expresado Domingo 23, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde paraque presten sus sufragios para elegir Consul segundo y su Teniente: y el Tribunal espera, que mirando por la dignidad de un acto en que se consulta la gravedad é interes de una reunion tan precisa que hará honor al cuerpo de Comerciantes y Hacendados, que asistan obsecuentes á la invitacion Superior que por segunda vez se pública, y que sea tal cual lo demanda la gravedad de la eleccion por un sufragio universal; fijandose en que los candidatos no solo deberán revestir las cualidades que previene la ordenanza para este caso, sino que precisamente han de ser decididos y fieles á la sagrada causa de la Federacion. Buenos Aires Junio 18 de 1839.

Antonio Fausto Gomez.
Escribano Primero del Consulado.

Se vende

Una negra de edad como de 32 años, sabe lavar, planchar, amasar y cuisar: se dá en 200 pesos plata, habiendo ella costado 216, ó su equivalente en moneda corriente. En la calle de Suipacha No. 37 de San Miguel media cuadra para el Retiro, encontrará con quien tratar. j19—4pd1.

✠

IHS

EL día 25 del presente mes de Julio, se dán Egercicios de Mugeres en la Casa Pública de Egercicios de esta ciudad: se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeleta de su confesor, sin lo cual no serán admitidas; excepto las del campo, que se les proporcionará. j18.

Se vende

Un moreno jóven, en la cantidad de ochocientos cincuenta pesos moneda corriente. El Señor Alcaide del Depósito de Policía dará razon. j18—6p.

Aguardiente.

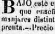

Se hallará fuerte en bariles, pasa moscatel blanca y negra de higo frezca de este año; calle de la Piedad No. 16. j21—3p.

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIA
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

BAJO este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 405 manjares distintos. Se vende en esta Imprenta.--Precio $5. m 12

Pérdida.

EN la calle de Representantes desde la tienda esquina del Sr. Sanchez hasta la del Sr. Cueto, se ha perdido un ridículo de lana blanco y rosado, moteado, teniendo dentro una bolsita de terciopelo punzó con una llavecita de plata y otra de fierro de una cómoda, y ademas un billete de veinte pesos y un pañuelo arrasado de seda y algodon chico. La persona que lo entregue en la calle de Representantes, tienda del No. 54 será gratificado. j21--3p.

SINGULAR
Bálsamo curativo.
(DE LOUREYRO.)

ESTE bálsamo cura diviesos, carbuncles, todo grano (incluso el conocido por grano malo, en el pais) llagas de todas clases, panadisos, (que son los uñeros) fistolas &c. &c. &c.—Quita el pasmo, madura, facilita la supuracion, cierra y cicatriza—Tambien resuelve los tumores, ó inchazones que provienen de puro frio, y que por lo mismo no tienen causa interior de corrupcion para formarse las materias por añejo de mucho tiempo no pierde su virtud, y actividad.

Método de curacion y accidentes que debe causar.

Fórmase el parche de brin ó coleta de hilo, segun el tamaño de la dolencia, y con un cuchillo se deposita en él, y para extenderlo con facilidad y sin desperdicio, se humedecen bien los dedos con la saliba, y con ellos se efectua, porque otro modo es muy pegajoso; tampoco se calienta aunque haga frio, pues no es necesario, y se previene para evitar desconfianza á los dolientes, que si la llaga es crónica (vieja) al principio la hace mayor extendiéndola hasta donde ya se halla dañada su circunferencia, y purgada de toda corrupcion, luego cierra y cicatriza. Un parche sirve para cuatro veces, limpiándolo y lo mismo la llaga, y fomentando suficientemente con mas básemo. Todo grano, ó herida, pasmos antes de madurar, y reventar suelen causar fuertes puntadas, ó dolores, mas ó menos, segun el estado de pasmo en que se hallen y tambien suelen sentirse otros síntomas, como tiranteces, comezones, salpulidos, ó vejiguitas inmediatas á la dolencia, y todo ello proviene de la calidad ardiente del bálsamo, y de su actividad, el cual obra segun el estado de la dolencia, y la complexion del doliente, pero por todo nada hay que emer, pues no dejará de efectuarse la total curacion. Igualmente se previene que segun la gravedad de la dolencia, se debe recargar el parche, con suficiente bálsamo cada vez y muy particularmente en los pasmos, y en los *granos malos* para con mas prontitud cortar el cancer que con tanta rapidez suele obrar, y conducir á los dolientes á resultados muy funestos. Los eficacísimos efectos de este singular bálsamo, son bien notorios por tantas famosas curaciones en esta populosa ciudad, en su campaña, Estado Oriental y demas Provincias Argentinas. El exponente hace todas estas advertencias, pues le consta que algunos atemorizados con los accidentes indicados, y mal aconsejados han dejado de seguir curándose y otros porque quieren verse libres de sus dolencias con prontitud, y sin el transcurso del tiempo necesario, sin graduar el estado ó gravedad de sus males.

El elogio de este bálsamo hagánlo (si quieren) tantos, que despues de largo padecimientos y considerables gastos, lograron con su uso la deseada salud que no habian podido conseguir por otros medios. La mucha esperiencia ha hecho conocer al exponente, en mas de 30 años que administra este bálsamo todo cuanto en este anuncio se contiene y aun otras mas particularidades que omite por no ser necesario y demasiado minucioso.

Despáchase en Buenos Aires, calle de Cangallo núm. 126, y en la de Potosí No. 26. m2.

GUILLERMO CORCORAN,
Relojero.

Limpia, compone y arregla reloxes de todas clases, con la mayor prontitud y esmero y á precios cómodos en la calle de Cangallo No 92. m26—tf

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION
DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

EXMO. SR.—

Se halla comprobada esta cuenta de gastos menores del Ministerio de Hacienda en el mes de Febrero del corriente año, en la cantidad de 96 pesos, y siendo de cargo al encargado 98 pesos que al efecto recibió de la Tesorería resulta un sobrante de 2 pesos para la cuenta de Marzo, en su virtud V. E. siendo servido, puede darle á esta su aprobacion. Agosto 13 de 1838.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

EXMO. SR.—

Con los 15 documentos que acompañan á esta cuenta, acredita suficientemente D, Juan José Fernandez, haber invertido en los gastos menores del cuerpo del Resguardo en todo el mes de Febrero próximo pasado igual cantidad á la de 492 pesos que al efecto recibió de la Tesoreria General, en su virtud, puede V. E. si lo estima conveniente, prestarle su aprobacion. Agosto 30 de 1838.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 7 de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

EXMO. SR.—

Esta cuenta de gastos menores que en todo el mes de Febrero del corriente año se han causado en la Inspeccion y Comandancia General de Armas, la encuentra la Contaduria justificada con los documentos que la acompañan en la cantidad de 56 pesos, la que rebatida de 110 pesos cargo que resulta al encargado de dichos gastos, queda un sobrante de 54 pesos, que pasa á la cuenta de Marzo, por lo que V. E. si fuere servido puede darle su aprobacion. Agosto 13 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

EXMO. SR.—

Esta cuenta correspondiente al pago de sueldos devengados en el mes de Febrero del corriente año por los empleados de la Colecturía General; se encuentra legitimamente comprobada con los documentos que la acompañan en la cantidad de 8,542 pesos 3 reales, y siendo ademas conforme esta suma con la que al efecto recibió de la Tesorería el habilitado D. Juan J. Fernandez, la Contaduría no tiene reparo que oponer y V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Setiembre 28 de 1838

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 7de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

EXMO. SR.—

Hallandose comprobada esta cuenta con los documentos que la acompañan en la cantidad de 5,080 pesos 3 reales que ha distribuido el Habilitado D. Francisco Lopez entre los Jueces de Primera Instancia, de Paz y demas empleados por el haber vencido en el mes de Febrero del corriente año, la Contaduría no tiene reparo que oponer para que V. E. si fuere servido, le dé su aprobacion, pues aunque la suma que recibió dicho Habilitado asciende á 5,097 pesos, ha devuelto á la Caja de Depósitos 16 pesos 5 reales donados por el Juez de Paz de San Telmo, D. Julian Viron, correspondiente á lo que tiene señalado al mes para gastos de escritorio del Juzgado. Setiembre 28 de 1838.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Diciembre 7 de 1838.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

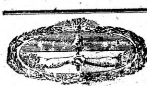

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, JUNIO 22 DE 1839.

¡Viva la Federacion!

rodiartomoczuxrorunitario
odiartomoczurqzpornnitari
diartomoczureruzporunitar
iartomoczureacruzpornnita
artomoczurcalacruzpornnit
rtomoczurcatntacruzporoni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarsantacrux
urcatnasareuMuerasantacru
zurcatnasareuersaantaerux
qzurcatrasarerasantacruzp
uqzurcatnasarasantacruzpo
euqzurcatnasasantacruzpor
seuqzurcatnasantacruxpora
seeuqzuicatnantacruzporse
rseeuqzurcatnsantacruzporser
itoseeuqzurcatacruzporsei
ritseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimp
naritseeuqzuruzporserimpi
onaritseeuqzuzporserimpio

Variedades.

EL ARBOL DE LA CAOBA, Y SU COMERCIO.

El árbol de la caoba es quizas el mas magestuoso en todo el reino vegetal. Estienda el gigante Baobah sus ramas por mas de 100 varas en los montes de Africa; muestre el viejo cedro del Líbano su tenacidad en sus gruesas ramas horizontales; envanezcase de su fuerza el fornido roble en los parques de Inglaterra; haga alarde de su dureza el rojo quebracho del Tucuman; celebrese enhorabuena el mal formado ñandubay de las costas del Paraná por su pesantez é incorruptibilidad; ninguno de estos puede contender en mérito con el caobo de Cuba y Honduras que reune en sí todas las calidades de los demas, mientras arraigado en la tierra, de mucho mas valor en su trasportado tronco, de mas precio en el taller del ebanista, y de mas adorno en los palacios reales. Hagamos pues una relacion de este árbol, peculiar á las Islas Occidentales, y á la parte de costa firme llamada Honduras.

Tiene el caobo un tronco corpulento y sano, del que á cierta elevacion nacen todo al rededor gran cantidad de macizas ramas, y elevandose despues, forma una nueva copa; sus hojas son aladas, cada una compuesta de cuatro pares de hojillas enteras, ovales y acuminadas, y privada de la hojilla terminante. Las flores son pequeñas, blancas y dispuestas en paníeulos, como racimos de perlas; el fruto es una cápsula dura, leñosa, y del tamaño de un huevo de pava; y su madera, como tendremos ocasion de observar, es dura, compacta, limpia, de hermoso color, suceptible del mas brillante pulimento, y la mas apreciable para los muebles de mayor elegancia. Crece el caobo con prontitud, y su tronco llega á tener de una vara á cinco cuartas de diámetro, pero se ignora la vida natural del árbol.

La caoba era un artículo de comercio esclusivamente de la América Española, asi como el palo de campeche, produeciones peculiarias de Honduras, pero de tan poco uso en Europa que casi era desconocida fuera de España, hasta que habiendo los ingleses formado un establecimiento en Baliza, á mediados, del siglo pasado, para obtener palo de tinte fué importada la caoba en Inglaterra, habiéndose estendido tanto su uso, que há venido á ser un ramo de comercio muy considerable, y de grandes utilidades á los vecinos de Baliza. Haremos una breve relacion del corte, conduccion &c. de los caobos que abreviaremos de la introduccion que hemos hallado en un Almanaque ingles de Honduras, donde todas estas circunstancias deben ser mas bien sabidas que en otras partes,

La estacion para el corte de caobos principia comunmente en Agosto. Las cuadrillas de trabajadores empleados en la faena se componen de 30 á 50 personas, y en cada cuadrilla hay un hombre múy inteligente cuyo oficio es buscar por el monte los mejores árboles. Primeramente se abre una senda por lo mas espeso del bosque hácia algun paraje elevado, y trepando á lo mas alto de un árbol, procura descubrir los caobos mas corpulentos, los que en esta estacion tienen las hojas de un color rojo amarillento, bajando luego se dirige al lugar que ha marcado, y aunque sin brújula, no deja de atinar al paraje exacto que desea. Al mismo tiempo tiene la cautela de no dejar rastro alguno, que pudiera servir de indicio á otro esplorador y tomar posesion de él, porque en aquellos bosques cada árbol pertenece al *primo capienti*, segun la ley de los hallazgos.

Descubierto el oculto tesoro caóbico y tomada la posesion del lugar, la primera operacion es cortar un número de árboles suficiente para ocupar toda la cuadrilla en la estacion. Se corta el caobo, por lo regular de cuatro á cinco varas mas arriba del suelo, para lo que se hace un tablado en el que puedan trabajar los hacheros. El corte del árbol se hace con menos riesgo de lo que pudiera imaginarse, pues que es muy raro el ocurrir accidente alguno. El mérito del tronco depende de las dimensiones de las tablas que pueda dar, y de sus ramas cuya madera es mas estimada para las obras menores de los ebanistas, á causa de su grano mas fino, y la hermosura del colorido de sus vetas.

Cortados todos los árboles que cada cuadrilla ha podido durante la estacion, principia la faena de abrir un camino por el bosque para sacar los maderos, lo que cuesta dos terceras partes del costo y trabajo de toda la campaña. Cada establecimiento para el corte de caobos forma una ranchería, junto á la orilla de algun rio, adaptado por su situacion y proximidad para el objeto de las operaciones posteriores. Estas que en el lenguage de Cuyo hemos llamado rancherias, forman un conjunto de casillas que muestran mucho gusto, porque los cuadrilleros que son negros, esclavos antes pero ahora libres, hacen sus casillas al estilo de sus respectivas tribus en Africa, entre las que sobresalen por sus mejoras á la Europea, la casa del dueño del establecimiento, los almacenes, y los vastos tinglados para ganado y caballeria; y aunque cada trabajador hace su casa en un solo dia, sin mas instrumento que su hacha, ni mas material del que le ofrece el bosque, la poblacion presenta tanta apariencia, que pudiera llamarse Capilla en las orillas del Paraná del Biobio ó del Guayaquil, si hubiera en ella alguna especie de iglesia.

Se abre el camino desde el establecimiento hasta el sitio del corte con los machetes, tan bien manejados, que la tarea diaria de cada trabajador es cien varas. Primero se corta la maleza y ramas gruesas, y aclarada la senda se cortan con las hachas á raiz del suelo los árboles que hay en el camino, y si algunos de estos se resisten al hacha, se recurre al fuego. La cantidad y distancia de estos caminos depende de la situacion de los caobos cortados, los que si están muy esparcidos requieren muchos ramos de caminos para traerlas al principal; sucediendo no pocas veces tener que abrir una legua de camino y hacer en él varios puentes para trasportar un solo tronco de mucho valor en sí, y que por no perderlo se trae aunque al fin no paga el costo de moverlo. Pero no basta aclarar el camino de la maleza y árboles, siendo tambien necesario emplear los azadones, pisones y picos para nivelar oteros, romper rocas, y formar calzadas por las que puedan rodar los carromatos.

Completos los caminos en Diciembre, comienza la faena de aserrar los caobos en trozos segun sus dimensiones, que varian de dos hasta cinco, guiandose en esto por el peso que pueda sufrir el carromato y que puedan tirar los bueyes, cuyo número se aumenta en caso de algun tronco estraordinariamente grande, habiendo algunos de tres mil pies de superficie. El mayor de que hay memoria haberse cortado en Honduras tuvo las dimensiones siguientes, segun la medida de Burgos:—

Largo, 21 cuartas y 7 pulgadas.

Ancho por dos lados, 62 pulgadas.

Por los otros dos lados, 70 pulgadas.

Pies superficiales, 5,219.

Peso en toneladas, 16½, ó 330 quintales.

Concluida la faena de aserrar, se separan los trozos mas delgados y menos derechos suelen quedar redondos, y se cuadran aquellos con las hachas del modo usual, lo que no solamente los deja mas ligeros, mas impide que rueden en los carromatos con los vaivenes causados por el camino.

Todas las faenas mencionadas no se concluyen hasta Marzo, cuando empieza la estacion seca y adaptada á la conduccion, que es preciso se haga en Abril y Mayo, los únicos dos meses en que el terreno permite el paso de una carga tan pesada. El número de carromatos empleados guarda proporcion con el número de cuadrilleros y la obra que han hecho en la estacion. Por ejemplo, la obra de cuarenta cortadores requiere seis carromatos, y cada uno de estos siete pares de bueyes con dos carreteros. Se requieren ademas 16 peones para cortar yerba y cuidar de la boyada; con doce peones mas para cargar y descargar los leños, los que viven en los parages de la carga y descarga, para evitar el caminar la distancia de dos y aun cuatro leguas. Haciendose la conduccion en el mayor rigor del verano, y no pudiendo los bueyes sufrir el intenso calor del sol, es necesario trabajar toda la noche y descansar el dia. A las seis de la tarde parten los carromatos del establecimiento, y llegan al parage del corte á las once ó doce de la noche, alumbrandose con hachas de viento, y si los cargadores están dormidos, despiertan al crugido de los látigos que llevan los guiadores, y que resuenan como los de los postillones en España. Se cargan los trozos por medio de una fuerte plataforma temporal, que descendiendo del carromato á bastante distancia de él, forma un plano inclinado, por el que se empujan los trozos con espeques y palancas hasta acomodarlos en su mejor lugar. Luego camina la tropa de vuelta, pero mas despacio á causa de la carga, no llegando al establecimiento hasta las nueve de la mañana, cuando se hace la descarga á la orilla del rio, marcando cada trozo por una cabeza con las iniciales de su dueño.

Con dificultad se podrá imaginar una excena mas extraordinaria que la conduccion de esta madera. Seis inmensas máquinas rodantes, tirada cada una por siete pares de bueyes, formando una línea de seiscientas varas, y marchando en lo profundo de la noche por entre un espantoso bosque; el chirrio monótono de tantas y tan oprimidos ruedas; el ruido de las puntas de las cadenas con que están atados los trozos; el traquido de los látigos para avivar á los animales; los negros que los guian, casi en cueros, alumbrando cada uno con una gruesa tea chispeando por entre la llama y el humo: todo forma una excena tan sorprendente que sentimos no hubiera sido posible que la imaginase nuestro Cervantes, para que nos hubiera descrito las sensaciones de su nunca acobardado héroe Manchego y de su siempre cobarde escudero.

El costo del corte de caobos en Honduras está calculado en un peso diario cada trabajador, habiendo unos que ganan seis reales y otros 10, por lo que se puede sentar 8 reales unos con otros: pero el dueño necesita de un capital considerable en boyada, carros, maderaje, instrumentos &a. Los provechos en estas empresas dependen en hallar buenos caobos, y en sitios de facil conduccion. Un tronco traido á Liverpool, del peso de 154 quintales, fué vendido en el muelle por 1,890 pesos fuertes; luego se revendió en el almacen por 2,625; y las tablas sacadas de él rindieron de 5 á 6 mil pesos. La cantidad de caoba introducida anualmente en Inglaterra es de 12 á 21 mil toneladas del puerto de Beliza en Honduras: tambien se importa alguna de la Habana, que es el de la calidad mas superior que se conoce. Es lástima, que los mas hermosos caobos se crian en parajes tan inaccesibles que no hay poder humano para traerlos. En Cuba, sin embargo se pudieran hacer cortes inmensos de esta madera apreciable: pero aunque hay grandes capitales en plantios y haciendas, no hay entre los españoles aquel espíritu emprendedor que mantiene siempre inquietos á los holandeses, alemanes, ingleses y otros.

La caoba no muestra su color sin barniz ó aceite, y si se lava con agua, ó se humedece mucho, pierde su hermosura. El color de la caoba se aviva mucho con aplicaciones alcalinas, pero los accidos fuertes destruyen el color.

(***Repertorio.***)

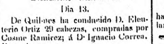

TABLADA DEL SUD.

Dia 13.

De Quilmes ha conducido D. Eleuterio Ortiz 29 cabezas, compradas por Cosme Ramirez; á D. Ignacio Correa. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido Don Gregorio Molina 60 cabezas, compradas por D. Benigno Lubones; á D. Vicente Moujan. Para abasto.

De San Vicente ha conducido Don Alejandro Bustos 51 cabezas, compradas por D. Gumecindo Serna; 35 á D. Vicente Basconcelos, 3 á D. Juan Rosa Loisa, 13 á D. Vicente Bustos. Para abasto.

Dia 14.

De la Magdalena ha conducido Don Martin Gauto 32 cabezas, compradas por D. José Benavente, 17 á D. Antonio Garcia, 7 á D. Domingo Córdova, 1 á D. Gerónimo Lara, 7 á D. Juan Alberto Cos. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido Don Martin Ximenez 108 cabezas, compradas por D. Gervacio Lopez; 104 á D. Francisco Piñero, 4 á D. Ignacio Aquino, Para abasto.

De Quilmes ha conducido D. Eduardo Ruiz 22 cabezas, compradas por el mismo; 5 á D. Andres Barragan, 6 á D. Diego Bacte, 2 á D. Santiego Usuna, 4 á D. Celestino Sosa, 5 á Da. Petrona Barragan. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Benito Lopez 104 cabezas, compradas por D. Antonio Castro; 18 á D. Mariano Illescas, 5 á Da. Tadea Colman, 5 á D. Isidoro Gomez, 1 á Don Juan Pio Aranda, 12 á D. Gregorio Garcia, 10 á D. Francisco Gomez, 6 á D. Mariano Gomez, 1 á D. Henrique Gomez, 24 á D. Cosme Montesdeoca, 1 á D. José Maria Machao, 1 á D. Benito Montesdeoca, 2 á D. Pascual Astudillo, 9 á D. Luis Gomez, 1 á D. Juan José Canales, 8 á D. Eduardo Pereira, Para abasto,

De Chascomus ha conducido Don Toribio Peña v 239 cabezas, compradas por D. Juan Larrea; á D. Nicolas Anchorena. Para saladero.

Dia 16.

De Chascomus ha conducido D. Ildefonso Córdova 57 cabezas, compradas por D. Gumecindo Serna; 34 á D. Jaime Casalins, 20 á D. José Liborio Guiben, 3 á D. José Ledesma. Para abasto.

Dia 17.

Del Monte ha conducido D. Manuel Senturion 57 cabezas, compradas por por el mismo; 23 á D. Lázaro Rojas, 21 á D. Isidoro Quiroga, 8 á D. Pastor Torres, 3 á D. Crisóstomo Padin, 5 á D. José Antonio Gomez. Para abasto.

Dia 18.

De la Magdalena ha conducido Don Manuel Lucero 56 cabezas, compradas por D. Francisco Rodriguez; 3 á Don Mariano Muñoz, 6 á D. Vicente Macias, 1 á D. Estevan Macias, 13 á Don Martin Macias, 2 á D. Pablo Gomez, 31 á Da. Concepcion Zepeda. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. José Bernal 104 cabezas, compradas por D. Custodio Moreira; 103 á D. Vicente Basabilbaso, 1 á D. Mariano Alvarez Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Modesto Santana 22 cabezas, compradas por D. José Benavente; 18 á D. Rosendo Santos, 3 á D. José Cáceres, 1 á D. Manuel Gari. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Luis Andres Ricaldi 231 cabezas, compradas por D. Victoria Augé y Ca.; 121 á Da. Brigida Goméz, 85 á D. Martin Fariñan, 25 á D. José Fernandez. Para saladero.

Dia 19.

De Quilmes ha conducido D. Eleuterio Ortiz 73 cabezas, compradas por D. Cosme Ramires; 67 á D. Ignacio Correa, 6 á D. Francisco Ortiz. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Cornelio Arrascaeta 31 cabezas, compradas por D. Fortunato Benavente; 9 á D. Lorenzo Hernandez, 9 á D. Alejos Huertas, 12 á D. Pedro Cesar, 1 á D. Ramon Maria Oliden. Para abasto.

Movimiento de la Poblacion.

Individuos que solicitan pasaportes.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 19.

D. José Maria Ponce,	Entre-Rios.
Juan Borjas Bulnes,	Córdoba.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 20.

D. Henrique Heker,	Paraná.
José Vicente Laciar, 2 peones,	San Juan.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 21.

☞ No ha habido solicitantes.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 21 del corriente.

Cueros vacunos	33
Cueros de carnero	252
Cueros de nutria (doc.)	7
Arrobás grasa	3
Arrobas sebo	131
Fanegas maiz	290
Fanegas trigo	40

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 21.

295 fanegas, vendidas desde 82 pesos hasta 96 pesos segun su calidad regular y superior.

AVISOS NUEVOS.

Prensista.

SE necesita uno para la GACETA. El que se crea con las aptitudes necesarias para desempeñar este trabajo, puede ocurrir á esta Imprenta para imponerse de él y tratar.

j15—3n.

¡VIVA LA DEFERACION!

Teatro
DE LA
VICTORIA.

GRAN FUNCION LIRICA EXTRAORDINARIA,

A BENEFICIO DE LA SEÑORA

Da. Justina Piaccentini,

Hoy Sabado 22 de Junio de 1839.

Primera parte.—Gran sinfonia á toda orquesta.

Duo con coros de la gran opera—

Cesare in Egitto,

Del célebre maestro Paccini, cantado por la Señora Piaccentini y el Sr. Marinangeli.

Cavatina en la opera.—

LA SONNAMBULA.

Del inmortal Bellini, cantada por el Sr. Salvatori.

Cavatina de la opera—

IL TURCO IN ITALIA.

Del inmortal Rossini, por el Sr. Mainangeli.

Gran terceto de la opera—

La Gazza Ladra.

Del mismo maestro, por la Sra. Piaccentini y los Sres. Salvatori y Vaccani.

Aria bufa de la opera—

MATILDE DI SHABRAN.

Del mismo maestro, cantada por el Sr. Vaccani.

Gran aria con coros en la opera—

LA CENERENTOLA.

del mismo maestro cantada por el Sr. Marinangeli.

Dueto en la opera—

ELIZA Y CLAUDIO.

Del célebre maestro Mercadante, por los Sres. Salvatori y Vaccani.

Gran rondo coreado, de la opera—

La Esclava en Bagdad.

Del maestro Paccini, por la Señora Piaccentini.

Tercera parte.—Sinfonia.

Gran introduccion de la célebre opera

SEMIRAMIDE.

Del inmortal Rossini, adornada de los coros, banda militar y demas aparato escénico que requiere en la que canta la Sra. Piaccentini, y los Sres. Salvatori, Vaccani y Marinangeli.

La generosa acogida, que este respetable público ha querido dispensar á mis débiles talentos, ha llenado mi corazon de los mas vivos sentimientos de gratitud. Alentada por su bondad, no trepido en ofrecerle la funcion que he preparado para el dia mencionado, compuesta toda de piezas nuevas, escogidas de las mejores operas, y en la que nada, por mi parte, se ha omitido de cuanto pueda halagar la atencion de tan dignos espectadores.

¡Ojalá sea yo tan dichosa que pueda llenar mis deseos, y merecer esta vez la aprobacion del Pueblo Argentino, conocido por su amor á lo grande y á lo bello!!!

JUSTINA PIACCENTINI.

NOTA.—Los Sres. abonados serán preferidos hasta la oracion de la vispera.

Precios los de costumbre en las funciones líricas.

Darà principio á las 7.

¡VIVA LA FEDERACION!

Jardin del Retiro.

Calle de la Esmeralda N.° 300.

FUNCION DE VOLATIN.

El Domingo 23 de Junio de 1839.

La compañía de volatines deseando proporcionar á sus favorecedores una funcion digna de su aprecio, ha dispuesto para el dia espresado la siguiente variacion de—

PRUEBAS EN LA MAROMA.

Primero.—Guillermina Fernandez bailará una gabota, y concluirá con saltar tres cintas.

Segundo.—Gervacio Macias hará una marcha por el estremo de la cuerda con un sable en cada mano hasta encontrar una silla, donde subirá, y por el espaldar de dicha hará la mas lucida prueba; apoyándose las puntas sobre la vista, haciendo el mas dificil quebrado de cuerpo, y concluye con bailar un gato.

Tercero.—Manuela Donado bailará unas cuadrillas.

Cuarto.—Gervacio Macias, marchará con los ojos vendados, estando la cuerda guarnecida de puñales y levantando unas maneas, y al regreso las dejará en su lugar, concluyendo con bailar un federal engrillado.

Quinto.—Florencio Castañeda despues de bailar hará la muy dificil marcha con el Payaso de la horca llevando una niña arriba.

Sexto.—Gervacio Macias bailará unas cuadrillas, en seguida hará un puesto sobre una silla y se parará de cabeza en el barrote de dicha.

Septimo.—El Payaso divertirá al público con un gracioso baile.

PRUEBAS EN EL SUELO.

Gervacio Macias bailará un fandanguillo con los ojos vendados entre 25 huevos.

Manuela Donado hará una prueba con un arco y dos vasos.

Columpio, ejecutando el jóven Gervacio varias y lucidas pruebas.

A las 3½.

El Lúnes 24 de Junio de 839.

La compañía de Volatines tendrá el honor de exhibir una funcion compuesta de las mejores pruebas, y dividida en ocho partes. j20—3e.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 895. Cuenta de la Tesorería General del Viernes 21 de Junio de 1839.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi. del Gob. en el Crédito Públ.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasific.
ENTRADA.									
Existencia de ayer 20	240,400 2¾	290 3¾	636,101 1	4,986	494,803 ⅜	4,000,000	708,100	4,419,600	1,627,236 ¼
Contribucion Directa sobre billetes de Tesoreria segun la ley	5 1½								
Trasladados de Receptoria	1,293	" " " "	72,507						
	241,698 4¼	290 3¾	708,608 1	4,986	494,803 ⅜	4,000,000	708,100	4,419,600	1,627,236 ¼
SALIDA.									
Billetes renovados	" " " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	2,600		
Prémio	119 4								
Asignaciones para gastos por Junio.									
Honorable Junta de RR	540 6								
Cámara de Justicia	83 2½								
Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal	22								
Idem ... idem ... idem	22								
Idem ... idem ... en lo Civil	10								
Idem ... idem ... idem	10								
Ministerio de Gobierno	83								
Ministerio de Hacienda	50								
Idem de Relaciones Exteriores	66 5								
Culto de la Santa Iglesia Catedral	710								
Tribunal de Medicina	8 2½								
Contaduria General y Comisaria de Guerra	100								
Tesoreria General	41 5								
Colecturia General	1,677 2								
Resguardo	276								
Culto del templo de Santo Domingo	333 3								
Idem de San Ignacio	166 5								
Crédito Público	86 2								
Departamento Topográfico	122 4								
Comision central de vias públicas	2,000								
Museo	25								
Biblioteca Pública	50								
Archivo General	33								
Tribunal de Comercio	49 2½								
Administracion de Correos	2,421 7								
Defensuria General	16 5								
Inspeccion General	110								
Administracion de papel sellado	83 3								
Alumbrado de la guarnicion	2,321 2								
Inspeccion de escuelas	191 5								
Fondos públicos vendidos á D. Gerónimo Olazabal, á pagarlos con yeguas	" " " " " "	" " " "	" " "	" " "	100,000				
A D. Estevan Hallet y Ca., por impresiones	43,000								
A D. Julian Vivar como apoderado de D. Juan Degref por carne y sebo	923 4								
Al Contador encargado de la Comisaría por flete de carretas para conducir arena para el camino del Riachuelo	800								
A D. Manuel H. Rodriguez por medicinas y otros útiles	169 6								
Al Arquitecto maestro mayor D. Santos Sartorio para varias obras en la Casa de la H. Junta de RR	4,891 5								
Existencia que queda hoy	180,082 4¼	290 3¾	708,608 1	4,986	394,803 ⅜	4,000,000	705,500	4,419,600	1,627,236 ¼
	241,698 4¼	290 3¾	708,607 1	4,986	494,803 ⅜	4,000,000	708,100	4,419,600	1,627,236 ¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 896. Cuenta de la Receptoría General del Viernes 21 de Junio de 1839.

DEBE	Mon. corrien.	metálico	Letras.	Fondos públicos	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
Existencia de ayer	1,336 3½	22 7½	1,260 2	9,120	92,885 5½	1,156 3
Entrada	104 6	" "	71,246 6			
Salida	" " "					
Puerto	6					
Contribucion	98 3					
Enfiteusis	221 6½	" "	" " "	" " "	" " "	221 6½
	1,762 1	22 7½	72,507	9,120	92,885 5½	1,378 1½

HABER.	Mon. corrien.	metálico	Letras.	Fondos públicos.	Fondos para devoluciones.	Deuda clasificada.
A la Tesorería General	1,293	" "	72,507			
Devoluciones	" " "	" "	" " "	" " "	350 5	
Existencia	469 1	22 7½	" "	9,120	92,535 ½	1,378 1½
	1,762 1	22 7½	72,507	9,120	92,885 5½	1,378 1½

Buenos Aires, Junio 21 de 1839.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—BOZO.

¡VIVA LA FEDERACION!

EN las tardes de los dias 27, 28 del corriente y 1.° del entrante mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia y por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas y remate en la última, de dos casas pertenecientes á la testamentaria de D. Gerónimo Mont, situada la primera en las calles del Perú é Independencia, por formar esquina No. 254, cuyo terreno se compone de 17¼ varas de frente al Oeste y 55¾ de fondo al Este, tazada en 36,831 pesos 6½ reales moneda corriente; y la segunda situada en la calle de la Independencia cuartel 5; puerta sin número y contigua á la primera, y su terreno se compone de 10¾ varas de frente al Sud y 17½ de fondo al Norte, tazada en 4,145 pesos 5 reales moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tazaciones pueden ocurrir á la oficina hoy al cargo del que firma. Buenos Aires, Junio 21 de 1839.

j22—6p. *Izarrualde.*

D. RAMON ANZO y D. Manuel Escuti, esposo y hermano de la finada DA. VICENTA ESCUTI (Q. E. P. D.), suplica á sus amigos á quienes por omision no se les llevaron esquela, se dignen acompañarlos á rogar á Dios Nuestro Señor por el alma de dicha finada en los funerales que se han de hacer en la Iglesia de San Ignacio el Miercoles 26 del corriente á las 9½ de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos para siempre.

Los Sres. Sacerdotes que gustaren ir á dicho Templo á decir y aplicar la misa por la finada y asistir de sobrepelliz á la vigilia y responso despues de la misa cantada, serán abonados segun costumbre. j22—2e.

Se necesita

UN buen capataz para chacra, el que tenga buenas recomendaciones puede ocurrir á la calle de Belgrano No. 160. Tambien se compra en dicha casa el patronato á un liberto ó liberta de 9 á 12 años. j22—2e.

Quinta.

SE desea dar en arrendamiento por algunos años, una casa quinta con muchas habitaciones, con terreno de una cuadra de superficie, cercado de paredes de material, mucha arboleda y un estenso parral, situada en la plaza de la Recoleta. Para tratar ocúrrase á la calle de la Universidad No. 30, en donde tambien se encontrará una casita para alquilar situada enfrente al Consulado. j22—3p.

Aviso.

UN negro quintero con su muger se venden, calle de las Piedras No 56, darán razon. j22—3p.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

UNA CASA CHICA.

El Martes 25 del corriente, á las once y media en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, por tener su dueña que ir al campo, una casita en la calle del Temple, de la Plaza de este nombre, una y media cuadras para el campo No. 247; tiene una sala de 6 y tres cuartas varas, con ventana á la calle, aposento, cocina, pozo de balde, horno de ladrillo, higueras frutales y otros varios árboles, etc.

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista No. 107.

En el corralon de maderas calle de la Reconquista No. 158.

El Martes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la major postura lo siguiente:—

1 carro,
8 carretillas de mano,
1 resto de roble,
Fierro viejo,
1 puerta grande nueva con marco de almacen,
Bancos de carpintero con herramientas,
Camas de algarrobo,
1 par tirantillos de urunday,
Rayos de roble,
3 mesas de caoba,
1 cuja y otras varias cosas.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de la Esmeralda No. 200.

El Miercoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se remataran indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicha casa que consiste de—

Yerba Misionera y Parnaguá,
Fariña, alpiste, azul,
Aceite, té perla,
Fuentes, jarros de todas menas,
Jarras, lavatorios,
Basos lisos y floreados,
Botellones y botellas de cristal,
Betun en caldo,
Una romana de 20 arrobas sellada,
Armazon, mostrador, patente, balanzas con pesas selladas y otros varios artículos.

AVISOS.

Coñac superior

EN medias pipas, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m16--tfs.

Al Público.

POR SEGUNDA VEZ.

LA que suscribe tiene en su poder varias prendas para garantirla el dinero que ha franqueado á sus dueños para remediar sus urgencias; no habiendo ocurrido por ellas cuando se venció el plazo estipulado con ellos, esta demora le causa gravísimos perjuicios tanto por la falta que le hace su dinero, como por el estado de las prendas, cuya mayor parte ofrece hoy una pérdida real, avisa á todos los interesados, que todas las prendas que á esta fecha han cumplido un año en sus manos, deberán sacarlas en el término preciso de 30 dias contados desde hoy, y qué si no la verifican procederá á venderlas del mejor modo que pueda; por esta operacion quedará chanceleda la cuenta, sin que puedan reclamar ambas partes.

Se ruega á los dueños de prendas, cuyos plazos han vencido, que ocurran para rescatarlas segun lo estipulado en nuestro compromiso; pues vencido dicho plazo no tendrán derecho alguno para reclamar; y para que nadie alegue ignorancia, se publicará este aviso en los diarios de esta capital, avisándoles igualmente que el establecimiento que antes estaba en la calle de la Piedad No. 77, se ha trasladado á la calle de la Victoria No. 81. Junio 16 de 1839.

j17—8p. *Eufracia Rousseaux.*

Se vende un billar

CON todos sus útiles correspondientes: los Señores que gusten verlo, ocurran á la calle de las Artes No. 24, y paraa tratar, en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m17—tfs.

Espíritu de la Biblia.
Y
Moral Universal.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento
Escrita en toscano por el Abad Martin,
Con las citas al pié,
Traducida al castellano por un clérigo seglar de la Congregacion de San Cayetano.

ACABA de publicarse una segunda edicion de esta recomendable obrita, y se halla de venta en esta Imprenta á 20 reales ejemplar.

Extracto del Prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduria padrá imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jóvenes, a quienes no ha corrompido todavía, el contagioso alimento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filosofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta la verdadera ciencia y sólida filosofia.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en la lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo Testamento, respecto al conocimiento de la esencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador Nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórica legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro la mas esencial de las Santas escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerian y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios; una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde muchos siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion. m13.

ESQUELAS
DE
FUNERALES.

De mucho gusto, tan finas como litografiadas, y a un precio mas moderado, se imprimen en la Imprenta de la Gaceta Mercantil, calle de Cangallo No. 75 donde se podran ver las muestras.

!ATENCION—ATENCION!

Gran baratillo

Tienda nueva calle de la Victoria Núm. 136.

Los efectos que no llevan precio en la nota siguiente, son los que por su escasez han sufrido mas alteracion en sus valores por cuya razon no pueden tener precios fijos, pero se darán con suma equidad respecto de los precios corrientos por mayor—

Pañuelos de seda de la India grandes de vara del mejor gusto, á 20 ps.
Pañuelos de muselina pintados finos á 2 ps., y 20 reales.
Paño negro mezcla de primera, á 80 pesos.
Idem azul del mejor que hay en el pais, á 90 ps.
Idem almendra fino. á 40 ps.
Idem azules finos á 26, 40 y 55 ps.
Bretañas hamburguezas muy finas á 28 ps.
Manchesterinas de mucho gusto para vestidos, el corte á 50 ps.
Cortes de vestido de muselinas pintadas finas á 16 ps.
Cambrais pintados del mejor gusto el corte á 40 ps.
Pañuelos de raso para el cuello de señora de gusto á 5 y 6 ps.
Idem de vapor de algodon de rebozo de gusto á 8 ps.
Cortes para vestido de muselina blanca de cuadros muy fina á 20 ps.
Brines blancos finos á 3 ps.
Idem plomo idem á 3 y medio ps.
Piel blanca de primera clase muy fina á 20 rs.
Cotonias pintadas finas para chaleco á 3 pesos.
Astracan punzó muy fino á 10 ps.
Trué de hilo plomo para chaquetas muy fino á 3½ ps.
Merinos de algodon negros finos á 18 reales.
Pañuelos merinos de rebose de nuevo gusto á 35 ps.
Zarazas de lato finas á 14 rs.
Id. de colores claros finas á 20 rs.
Bramante muy regular á 8 rs.
Camisetas de punto de lana muy finas.
Id. de merino superiores.
Alemanisco de hilo fino á 3½ pesos.
Pañuelos de cambray guarda de colores finos á 12 reales.
Bramante de hilo fina ancho á 3½ ps.
Liverpolinas de mucho gusto, el corte de vestido á 35 ps.
Casinetas de lana, gris y negra á 8 ps.
Medias rayadas muy finas de hombre á 6 pesos.
Id. lisas id. id. de id. á 4 pesos.
Pañuelos de cachimir de algodon de seis cuartas á 7 pesos.
Alepin negro superior para vestidos de vara y tercia de ancho á 12 pesos.
Bramante regular á 6 rls.
Casimir fino medios colores á 16 pesos.
Piezas de Irlandas de hilo de 13 varas muy finas para camisas á 40 pesos.
Estambres para chalecos, colores muy bonitos obscuros á 13 pesos.
Medias de seda negras lisas de primera á 15 pesos.
Cocos para vestidos del mejor gusto.
Percalinas muy finas colores firmes.
Zarazas finas pinta menuda de gusto.
Idem entrefinas regulares y ordinarias.
Idem negras muy finas y regulares.
Muselina blanca lisa muy fina de la India.
Cambrai de yerbas blanco muy fino.
Coco blanco de la India superior.
Bretañas finísimas de yarda de ancho.
Irlandas de puro hilo muy finas.
Bramantes de hilo para sabanas de 1 y media varas.
Crea de hilo superior.
Coleta de hilo muy fina rosada.
Brines de puro hilo blanco muy fino.
Trué de algodon muy fino.
Bramantes de algodon finos y regulares.
Platilla de hilo mezclas finas y regulares.
Cotones y cotonias del mejor gusto.
Brines anchos y angostos para cortinas.
Medias blancas finas de cuchilla y lisas para Señora muy finas.
Idem id. regulares y ordinarias.
Idem id. para hombre lisas de primera.
Idem de colores para muger finas.
Idem negras superiores y finas.
Bayetas de dos frisas y fajuelas.
Listados de cuadros rosados para camisas y vestidos.
Pañuelos listados de cuadros finos.
Pañuelos pintados fondo punzó
abones azules de la India finos de 11 varas
Idem amarillos de idem idem de 7½ var.
Franelas amarilla y blanca finas
Lienzo azargado americano muy doble
Idem sin sarga fino ancho de yarda
Idem idem angostos varias clases
Cotines americanos muy dobles.
Ruan de algodon muy ancho para sábanas.
Paño de dama de varios colores fino.
Creguelas muy dobles.
Coletas finas.
Cocos obscuros muy finos del mejor gusto recien venidos de Montevideo.
Pieles del diablo de colores muy dobles.
Pañuelos alemanes bonitos colores.
Bayetas de pellon de primera.
Pañuelos de espumilla de reboso.
Coletas negras muy finas.
Lienzo de dos anchos finos.
Paños medios colores finos y regulares.
Cantones rayados muy dobles.
Pañuelos de reboso de varias clases. e24

Barandas de fierro
VISCAINO,

HAY de venta en el Martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107 m1—tfs.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento General de Policía.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña pueden ocurrir desde el dia de mañana á recibir los haberes correspondientes al presente mes.
Buenos Aires, Mayo 31 de 1839.
PEDRO ROMERO.

Se vende

UNA casa en la calle de las Piedras No. 312, se compone de 17½ varas de frente y 75 de fondo, con 20 habitaciones de pizo enbaldozado y todas de azotea, 3 patios y huerta: toda ella es hecha á todo costo y está tazada en 15,974 pesos moneda sonante; quien se interesare en la compra puede ocurrir á tratar á la casa de martillo de J. J. Arriola calle de la Reconquista No. 14. m16--tfs.

OBRAS
QUE SE HALLAN DE VENTA
EN LA
Imprenta del Estado,
Calle de Chacabuco No. 19.

COLECCION de obras y documentos relativos á la história antigua y moderna de las Provincias del Rio de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por D. Pedro de Angelis.
Recopilacion de Leyes y Decretos, de la Provincia de Buenos Aires, por el mismo.
Registro Oficial del año 1837.
Id. id. del año 1838.
Memoria sobre la hacienda, por el mismo.
Opúsculos de Chateaubriand, traducidos por el mismo.
Táctica de caballeria, con láminas.
El Derecho Civil por el Dr. Alvarez. aumentado con un apéndice, é ilustrado con notas por el Dr. D. Dalmacio Velez.
El Derecho Eclesiástico por el Dr. Gmeiner.
Ensayo histórico sobre la revolucion de España, por el Visconde de Martignac.
El Amigo de los Niños, por el abate de Sabattier.
El Cancionero Argentino núm. 4.
Aritmética, por D. Avelino Diaz.
Algébra, por idem.
Geometria, por idem.
Gramática latina, por el P. Hornero.
Id. id., por Araujo.
Cornelio Nepos.
Catecismo por el P. Astete.
Idem idem añadido.
Caton Cristiano.
El curso completo de humanidad para las aulas de los Padres de la Compañia de Jesus; á saber:—
Coleccion de obras selectas de los mejores autores latinos, 4 tomos.
Arte Retórica por el P. de Colonia.
Lógica por el P. Horvath.
Mitologia, en castellano.
Breve compendio de los usos y costumbres de los Griegos y Romanos.
Geografia astronómica, física y política, por D. Francisco Verdejo Paez, aumentada con noticias sobre las Provincias del Rio de la Plata y Brasil.
Librito de oraciones para los alumnos de las escuelas de la Compañia.

OTOÑO,
TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

Todos los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó exteriores, detenciones de regla, flus blanco y Señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por frialdades de estómago, mal venéreo, &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con *Eduardo Salas*, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo No. 49, de la Plaza Nueva de las Artes, siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de Viento, y en el patio hay un jardin con muchas figuritas.

☞Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos extrangeros. j1—15p.

Arte de Nebrija.

REFORMADO y aumentado con un apéndice por los RR. PP. Jesuitas del Colegio de esta capital, para el uso de sus escuelas. Esta nueva edicion se halla de venta en la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de Chacabuco No. 19, encuadernado y á la rústica, segun el gusto de los compradores. j13—tf

A los Señores Oficiales.

UNA chaqueta y una casaca militar paño azul, ambas nuevas, se vende muy barato. Tambien una montura completa algo usada. Calle de Córdoba frente al No. 74. j17—6p.

Pávilo norte americano.

DE superior calidad, hay de venta unas pocas arrobas en el martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m24--tfs;

Ave-María.
(TERCER AVISO.)

Los Mayordomos del Santísimo Rosario, á todos los fieles hijos y devotos de María Santísima.

DESPUES de concluidas las dos naves, presviterio y media naranja de la Iglesia del Patriarca Santo Domingo, picadas, rebacadas y blanqueadas segun están á la vista de todos los fieles, ha sido de urgentísima necesidad subir á las azoteas de las bóvedas y emprender nuevo trabajo por hallarse filtradas y pasadas de tiempos anteriores las que pertenecen á la nave del Santísimo Rosario, invirtiendo los Mayordomos en estos importantes reparos de que no tenian noticia cuanto la piedad de los fieles, y mucho mas habian donado para el interior del templo: pero como puestos á los pies de Maria Santísima, única esperanza nuestra, le ofrecemos todos nuestros esfuerzos, hasta concluir la recomposicion de su hermoso y magnifico Templo, con la firme esperanza de la proteccion de sus amantes hijos y fieles devotos de esta Divina Señora.

Reanimando nuestra confianza en la piedad bien acreditada de este virtuoso Pueblo, suplicamos y rogamos á todos los fieles nos ayuden segun puedan, á la conclusion interior del Templo.

En la puerta de la Iglesia permanecen los Mayordomos hasta las once diariamente, para recibir cualquiera limosna por corta que sea.

El Sábado 22 y el Martes 25 los Señores Sacerdotes que gusten pueden decir misa en la Iglesia de la Merced, por el alma de Da. Carmen Conde, y se les dará el estipendio de costumbre. j21—2p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Consulado

POR disposicion de los Señores del Tribunal de Comercio, se cita y convoca á junta general á los acreedores de D. Juan Palmes, la que tendrá lugar en su sala de despacho el Miercoles 26 del que rige, á las once de la mañana, previniéndosele que á este acto deberan traer todos los documentos justificativos de sus respectivos créditos. Buenos Aires, Junio 20 de 1839.

Faustino Ortiz de Oroño,
j21—3p. Escribano del Consulado.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dn. D. Bernardo Pereda, en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del corriente mes, en las galerias bajas de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa que quedó por muerte de Don Juan Crisostomo Rodriguez, situada en la plaza del pueblo de San Miguel del Monte, con siete piezas de material y techos de paja, edificada en terreno de treinta y cinco varas de frente al Oeste, formando esquina, é igual número de varas de fondo tazada en la cantidad de 4,591 pesos moneda corriente, cuyas tasaciones se manifestarán en la oficina del que subscribe, y se ha de rematar para pago de acreedores. Buenos Aires, Junio 17 de 1839.

j20—3p. LLAMES.

Buenos Ayres, Foreign School.

THIS School lately conducted by Mr. Root will be resumed on Monday 17th inst. by Mr S: B: Williams at No. 158, calle de Representantes. Parents and Guardians desirous of sending, Children, may be assured that every attention will be paid to their improvement and morals. Two or four Pupils, may be accommodated, from the country. Terms moderate.
School hours; 9 till 12 & 2 to 5.
Evening School fm. 7 to 9 o'clock.
j21—3c

A beneficio de los enfermos.

En la calle de Maipú No. 76, hay leche de burra recien parida. Se venderá esta desde las siete de la mañana hasta las 9. d26 15g.

! VIVA LA FEDERACION!
¡ Mueran los Unitarios !

HABIENDO recibido el haber del mes de Mayo, los Señores jubilados ocurrirán á percibirlo.
Buenos Aires, Mayo 23 de 1839.
Monteagudo

Arboles y plantas de
FLOR Y DE ADORNO.

EN la quinta de Barracas sita al pié de la Barranca de la Convalecencia formando esquina con la calle sola y la que vá al puente, hay de venta injertos de naranjos enanos, imperiales, selecta del Janeiro, monstruosas de Mr. Prudant y otras clases de limon real, limon dulce, lima dulce del Janeiro, injertos de damazco, de cereros y ciruelas de varias clases, de duraznos, manzanos y perales de muchísimas clases, nísperos de japon, olivos, nogales, almendros avellanos, granados, parras y cepas moscatel y otras, sauces llorones, paraisos y otros árboles de varias edades: muchas plantas de flores y de adorno: entre ellas lilas, alteas rosadas y blancas dobles, alaterno, laurel, rosa doble, brocamelias, tunas de varias clases, mosqueta pomposo, rosales de borbon, vellota y otras, jazmines de Chile y amarillo, madre selva calas y otras muchas plantas. m8—tfc.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

EN la oficina de la Seccion 3.ª de ciudad, existen dos bueyes, al que pueda justificar que le pertenecen, le serán entregados. Buenos Aires, Junio 8 de 1839.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso importante.

SE necesita comprar un florete baina de zuela, con su cinturon correspondiende, y que esté en buen uso. La persona que tenga alguno y quiera venderlo, puede ocurrir al No. 30, en la Alameda. j4—tf

A los Militares.

REGLAMENTO para el egercicio y las maniobras de la Caballeria. Dos tomos, uno de ellos de láminas.

Se halla de venta en la *Imprenta del Estado*, calle de Chacabuco No. 19.

☞Su precio, TREINTA Y SEIS PESOS para los Oficiales del Ejército. d28 tfs.

Se necesita

UN cocinero en una familia inglesa, con buenas recomendaciones de habilidad en el arte, y de un carácter honesto y fiel: sin estas cualidades no serán admitidas. Ocurrase la calle de la Piedad No. 142. j11—8c.

Para San Pedro.

EL 22 del corriente sin falta ninguna saldrá para dicho destino una acreditada tropa de carretas, que admite carga de ida. Los Señores que gusten fletar pueden verse con su apoderado para tratar.—

Manuel I. Molina,
j21—2p. Calle de Cangallo No. 127.

Se venden

CUATRO [illegible] en buen estado y baratas, el que se interese por ellas puede ocurrir á la calle de Representantes No. 41½. j21—3p.

Gran Baratillo
De carbon tala y espinillo á 8 pesos cuartilla.

CONTINUA en la calle del Perú antes de la Florida al lado del núm. 99 finca del Sr. Huergo. j15—10p

Gran Baratillo
De carbon tala y espinillo á 8 pesos cuartilla.

CONTINUA en la calle de Chacabuco núm. 135 de atras del mercado media cuadra para el Sud. j15—10p

Aviso al Comercio.

D. Pedro J. Diaz y su hermano D. Francisco hacen saber á sus amigos y al público en general, que han establecido una casa de Martillo y Comisiones bajo la firma de Pedro J. Diaz y hermano, y al efecto ofrecen sus servicios á este comercio. Buenos Aires, Abril 12 de 1839. a12—tfc

El Redactor responsable.
SANTIAGO KIERNAN.